

A revueltas con los recortes y los sueldos de los científicos

Martes, 29 de Enero de 2013 13:46 ANDREA G. PARRA



FETE-UGT de la Universidad de Granada (UGR) celebró ayer una asamblea con los investigadores y el personal de administración y servicios de apoyo a la investigación – pagados en el capítulo seis–, en la que se les

informó y se propició el debate sobre los principales problemas que arrastra este colectivo, «castigado más que ninguno por los recortes del gobierno en los programas de I+D+i». Se acordó reclamar a la Universidad para que certifique el destino de las cantidades detraídas en diciembre a los investigadores, «ya que los fondos no eran todos del Estado; en relación con ello, se informó y debatió sobre la gestiones en Bruselas con los Fondos Europeos».

Asimismo, se trató sobre la reclamación de la paga de Navidad, que fue el detonante de su movilización a finales del año pasado. El vicerrectorado de Política Científica e Investigación finalmente les ha aplicado el Real Decreto-Ley 20/2012 sobre la nómina del mes de diciembre, que los «ha condenado a un mes sin sueldo, o casi, dependiendo de los casos». La mayoría cobró menos de doscientos euros.

A los asistentes ayer a la asamblea les informó también del trabajo que se ha realizado con los servicios jurídicos de UGT, que han culminado finalmente en una propuesta de reclamación mediante la presentación de 'Conflicto Colectivo' contra el gobierno de la Universidad granadina, fundamentado en los argumentos del estudio jurídico alternativo al de la Universidad, que elaboró FETE-UGT y entregó al Rector en diciembre. Esta reclamación la interpondrá UGT para mayor seguridad de los investigadores, «ya que es un colectivo joven con contratación temporal y por tanto muy débil. Previamente, a la fase en los juzgados, habrá un intento de mediación en el Sercla».

El segundo punto tratado fue el de la Aplicación del Recorte del 5% contenido en la ley 3/2012 de la Junta de Andalucía para el 2013. Se les explicó, en la asamblea de esta mañana, de las negociaciones que habían tenido lugar entre el comité de empresa del PDI, y el gerente, el vicerrector de Ordenación Académica y la vicerrectora de investigación; así como de la entrevista de representantes de FETE-UGT y el gerente para tratar el problema concreto del PAS de apoyo a la investigación. El equipo de gobierno de la UGR les comunicó que no iban a detraer cantidad alguna en las nóminas hasta no tener una orden concreta de la Junta en sentido contrario. «Les transmitimos nuestro temor a que ocurra lo mismo del año pasado y se encuentren sin ingresos en el mes de diciembre. Se acordó vigilar el proceso para informar inmediatamente si se producía cualquier cambio», advierte FETE-UGT.

En la reunión de esta mañana se animó a los presentes a que participaran en las movilizaciones, ya que sus problemas coinciden con el resto del personal universitario, PDI y PAS. En la tabla reivindicativa del paro técnico promovido para todos los trabajadores de la Universidad de Granada, se incluirá el rechazo a los recortes del I+D+i, promoviendo movilizaciones como la Concentración por la Ciencia, que tuvo lugar el día 19 de diciembre en la Plaza de la Universidad».

0

[Twittear](#)

0

[Share](#)
[Me gusta](#)

1

[Enviar](#)


[Comentar](#)

Plug-in social de Facebook